

Noticiero de Soria

Se publica los Miércoles y Sábados.

Miércoles 8 de Julio de 1896.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA.

AÑO VIII.—NÚM. 610.

El generalato.

(De un libro inédito.)

Los Estados llamados constitucionales, descartando de la gobernación directa al Rey ó Presidente de la República, y pretendiendo con esta medida librar á los pueblos de las supuestas camarillas palaciegas, no han hecho otra cosa que dividir el poder Real entre siete ó ocho reyezuelos que originarios siempre de la misma camada política, se entienden perfectamente en la distribución, que también se les ha hecho, de los favores de camarilla.

Cada uno de los partidos políticos tiene sus gobernadores civiles, sus delegados de Hacienda, sus magistrados, sus generales etc. etc.. Cada uno de los generales que, dentro de su partido político ha pretendido llevar la representación del ejército, ha tenido una ó varias ocasiones en que ha sido árbitro, señor absoluto de la facultad de recompensar, aprovechando, si ha tenido esa suerte, las vicisitudes de una campaña, ó buscando en otro caso los mil y mil recursos que ofrecen siempre en nuestro país las deficiencias de las leyes ó la habilidad para interpretarlas, talento que constituye la especialidad del gobernante español.

Para ser algo en España, ya lo he dicho en otra parte, es necesario ponerse al abrigo de una sombra protectora; y ha habido hombre que de tal manera se ha poseído de su papel de protector, de tal modo ha sustituido la razón de Estado por su voluntad personal, que realmente el ejército ha llegado á ser una propiedad suya, más positivamente que lo eran los Estados para los antiguos reyes.

Serán males que tal vez no quiera confesarse proceden del sistema, serán tal vez achacados á las escepcionales circunstancias porque ha atravesado esta desdichada na-

ción, pero no por eso han dejado de surtir sus funestos efectos.

Cuando la voluntad y las afecciones particulares de un hombre afortunado hasta en la irresponsabilidad material y moral de sus actos, puesto que es tos llevan para el juicio de la historia la sanción de un poder superior, ha podido discrecionalmente crear un Estado Mayor general del ejército para dos ó tres generaciones; y cuando este hombre no es un Napoleón I en cuyo pensamiento, hasta por egoísmo, no podía tener cabida si no la idea de buscar el mérito donde quiera que se encontrase, las consecuencias son naturales y fáciles de prever.

Un estado militar perpetuamente constituyente y nunca constituido, una serie de campañas incomprensibles, y una inferioridad marcada de nuestro prestigio y de nuestro buen nombre, para sostener el cual tenemos que recurrir constantemente á las glorias del tiempo pasado. Parecemos al hidalgo arruinado que pretende alimentar su puchero con sus sexos y viejos pergaminos.

Es cierto que el mal que yo lamento es por ahora irremediable. Se trata de un daño ya causado, de un hecho consumado, y solamente me propongo contribuir con mis pequeñas fuerzas á evitar, si es posible, su repetición en el porvenir. Quiero además hacer constar para la futura historia de nuestro tiempo que ni los Pérulas y Radicas y Lizarragas, ni los Maceos y Calixtos García y Máximos Gómez y otra caterva de cabecillas malamente acreditadas, pueden hacerse pasar como reputaciones militares. ¡Vergüenza é ignominia!

¿Sería posible, no una revisión de hojas de servicio como en un tiempo se proyectó, si no una revisión de aptitudes? Posible no, á no ser para una dictadura personal ó revolucionaria; pero conveniente y necesaria sí.

Triste cosa es que la obra de selección esté exclusivamente encomendada á la muerte; pero hoy no contamos con otro tribunal para la purificación del ejército.

Quiera Dios que vengan otros tiempos

mejores, y no someta la Providencia en este intervalo al ejército español á prueba tan terrible como la que sufrió en su última sangrienta etapa el desdichado ejército francés, digno como el nuestro de mejor suerte.

J. J. G.

(Se continuará.)



LA MONEDA DE COBRE.

Partió en dos el troquel el encargado del trabajo, y cayó sobre el paño la moneda, brillante como el oro, con dulce sonido y cierto imperio, después de todo, muy natural.

Nadie diría al verla tan luciente que aquella moneda valía cinco céntimos. La cara oculta muchas veces el corazón, y no era extraño que la juzgasen de más precio.

Cayeron sobre ella otras, y cuando la tarea tuvo remate, pasó á la caja de un Banco. Allí sí que se consideró grande. Juzgó que había nacido para alternar con lo más escogido, y desdeñó á veces el contacto con las de plata. No quería más amistades que las de oro, y con él iba, porque este la creyó al principio su semejante.

Cuántas veces, halagada por el sonido que le hacía producir el toque de otras, que iban á su lado en el bolsillo del acaudalado comerciante, decía para sí: «Está visto que la virtud es menester entenderla. No consiste todo en el valor intrínseco; hay que parecer grande, y nada para eso mejor que ponerse de puntillas.»

¡Pobre moneda! No pensaba que de ese modo la base es más reducida y más fácil el derrumbamiento.

Brillantes, licores exquisitos, trajes de seda, cuanto más el en mundo luce, proporcionó á sus dueños en principio la orgullosa moneda, loca de placer y cada vez más altanera, porque juzgaba que aquello no se acabaría.

Peró las dichas son muy pasajeras. Del bolsillo del comerciante pasó al mostrador de una tienda de aceite y vinagre; de allí al puesto de una vendedora de cacahuets; y por último á manos de un granuja que la perdió al juego.

Y tanto rodó y tanto la manosearon, que su brillo fué desapareciendo poco á poco, hasta dejar al descubierto su corazón de estaño.

Quiso lucir injustamente y recibió la recompensa: ¡Cómo lloraba entonces su falta de criterio, y como envidiaba á las que antes fueron sus compañeras y entonces la despreciaban altamente!

¿Se acuerda ya alguien de la moneda? Rondando como cosa inútil por los rincones, lo más que recibe es algún que otro capirotazo de los muchachos, que la darán el mejor día por hierro viejo.

Es la historia de la soberbia.

RAMÓN BLASCO DELGADO.



CARTAS DE LA GUERRA.

De los soldados de Soria.

Sancti-Spiritus 13 de Junio 1896.

Sr. Director del NOTICIERO DE SORIA.

Nuestro querido paisano é inolvidable amigo de siempre en la muy noble y muy leal Ciudad de Soria; al darle hoy infinitas gracias por la inserción de nuestra anterior, no podemos menos de enviarle el más cordial saludo así como á ese país donde nacimos y jamás podemos olvidar.

=162=

hombre para que la naturaleza se ocupe de sus quebrantos ó alegrías.

Cuando ya el sol parecía tocar la cima del monte que á mi izquierda se alza, salí de casa y marché á través de los campos en dirección á la iglesia. Cuando llegué y entré en ella, el altar mayor estaba más iluminado que de costumbre. Yo me arrodillé en la parte más oscura, detrás de unos pilares, y quise rezar; pero no podía sino ver. Luego oí algunas voces y vi entrar á Regina, acompañada de Pablo, su padre y algunos aldeanos. Su traje era el mismo que llevaba los días de fiesta para oír misa. ¡Cuántas veces el mismo traje fué testigo de mi admiración y mi contento! Ahora lo era de mis lágrimas y suspiros. Aquel hombre que iba á su lado, satisfecho y alegre, comenzaba á labrar mi desgracia á cada paso que adelantaba en el templo. ¡Oh! nunca podrá existir la felicidad en un mundo donde la dicha de los unos consiste en la desesperación de los otros. ¡Y aún queremos llamarnos hermanos! ¿Será posible que Pablo lo sea mío, él, que me roba á Regina, á Regina, cuyo solo nombre me es más dulce que ningún otro pensamiento? Ella estaba pálida, pero

XIII

Mañana se casa Regina; dentro de pocas horas comenzará mi eterna noche. El cielo está oscuro, surcado por negras nubes; el aire es frío, á pesar de la estación; los pájaros se ocultan entre los árboles como las flores entre las hojas. Todo presagia una tormenta, y sin embargo no es posible que sus estragos igualen á mi dolor.

No puedo escribir más; necesito ver hasta el fin, porque me devora la impaciencia. Luego depositaré en este libro gota á gota mi amargura, que no ha de faltarme tiempo.

Poco le podemos hoy decir de la guerra, que ni ha dejado de ser lo que era, ni por aquí se dice que se acabe por mal de la felicidad de España. ¡Ay! los infelices soldados, cuantos recuerdos tenemos que llevar con nosotros si llega el día feliz de que regresemos á esa, y cuantos acaso no podamos volver si una bala enemiga ó esté picaro clima, nos arrancasen la existencia.

En fin, penas á un lado, le contaré hoy, que así como el sol sale para todos; el día 13 de Junio actual, día de San Antonio de Padua, salió para nosotros un protector, un paisano cariñoso en extremo, que nos hizo pasar el gran día. Tal es el primer Teniente don Antonio Vallejo, natural del pueblo de Sarnago, digno y pundonoroso militar al cual felicitamos respetuosamente con motivo de ser sus días y por nuestro comportamiento nos dió las más expresivas gracias y nos habló con gran emoción y cariño, dándonos saludables consejos que demostraban su buen corazón de valiente y entusiasta hijo de nuestra amada provincia.

Después nos hizo pasar la tarde en su compañía y le quedamos altamente reconocidos. ¡Cuanto valen y cuanto significan estas expansiones lejos de la querida patria!

Uds. los sorianos lo comprenderán y lo comprenderán más íntimamente todavía, las madres que por aquí tienen sus hijos peleando con estos traidores mambises.

Pero no hay que llorar y vayan unos segundos cantares para quitar penillas.

Viva el teniente Vallejo y vivan nuestros paisanos, por que Soria siempre fué noble para sus hermanos.

A Gómez como á Maceo y á todos los insurrectos les daríamos nosotros... matequillas y pan tierno.

¡Ay! como nos acordamos de las Fiestas de San Juan... y de las chicas bonitas de nuestra ilustre Ciudad.

Dale que dale que dale al Maüser que acariciamos, el es nuestro compañero y con él firmes marchamos.

Si en Soria leen periódicos lean las cartas también

que si aquellos dan noticias mejor en estas se leen.

Por hoy no les cansamos más, el Saturnino García, el Dionisio Benito y el José Martínez han mandado los retratos á sus familias; ahí los verán hechos unos *sorches* de chipén con el Maüser y el machete y los grandes sombreros de mas vuuelos que los de las señoritas.

Otro día les sorprenderemos á ustedes con algun grupo.

Si nos pudieran retratar cuando perseguimos al enemigo y al disparar fueran fotografiadas nuestras intenciones.

Ni á los *yankees* que vinieran por aquí les habíamos de dejar que insultaran á España como lo hacen desde tan lejos.

Espresiones á todos los paisanos que preguntan por nosotros y usted señor Director reciba un fuerte abrazo que en nombre de mis compañeros y mio le envía

S. ENCABO.

Instrucción pública.

Una comisión de maestros de esta capital visitó el domingo último al señor Gobernador, dándole la bienvenida en nombre de los demás compañeros de profesión.

El Sr. Carazon, despues de manifestar su agradecimiento por esta atención y hacerlo extensivo á todo el Magisterio de la provincia, expresó su deseo de seguir en la cuestión de pagos y demás asuntos concernientes á la primera enseñanza el camino trazado por su antecesor, si bien no necesitaba ser estimulado por tan buen ejemplo porque siempre ha mirado él también con especial interés cuanto se relaciona con la enseñanza y los maestros, no obstante lo dicho por algun periódico profesional.

La comisión salió altamente satisfecha, no dudando que los hechos vendrán á confirmar los buenos propósitos de que está animado el señor Gobernador.

En la Delegación de Hacienda se está practicando la liquidación de los recargos municipales correspondientes al cuarto trimestre del actual año económico, y tan luego como aquella esté terminada y hechas las nóminas correspondientes hará el ingreso en la Caja de fondos de primera enseñanza para destinar su importe al pago de los maestros.

En la escuela de Campos, del distrito de Aldehuelas, que es de nueva creación, y la cual desempeña don Luis del Valle, se han verificado exámenes generales, y según se nos ha comunicado, estos han sido brillantes, habiendo quedado la Junta local y el vecindario muy sa-

tisfechos del estado de la enseñanza y del celo demostrado por el profesor.

Mucho nos complacemos en consignar esto deseando que sirva de estímulo á las autoridades locales, al maestro y á los padres de familia para que todos cooperen y sigan como hasta ahora atendiendo con preferencia al fomento y desarrollo de la enseñanza que tanto beneficio puede reportarles.

En estos días se están verificando exámenes en las escuelas de la capital, ante la Junta local de primera enseñanza, á los cuales asiste también un vocal de la Junta provincial de Instrucción pública, el señor Inspector don Nicolás Nalda y el señor Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de la capital don Ramón de la Orden.

Nos alegraremos que la Junta salga complacida y que encuentre la enseñanza en todas las escuelas á la altura que es de esperar, dada la ilustración y celo de los encargados de ella.

Corroborando lo que decíamos en números anteriores, podemos manifestar para satisfacción de los maestros que vienen desempeñando las escuelas mixtas, que la Dirección general de Instrucción pública ha comunicado á la Ordenación de pagos del Ministerio de Fomento, que haga la consignación del pago del importe de las subvenciones del Estado á las escuelas de dicha clase de esta provincia, correspondientes al cuarto trimestre de 1895 á 96, por lo que creemos que esto se cumplirá y que dichas atenciones llegarán á pagarse sin el retraso de otros años.

Muchos suscriptores nos preguntan, que cuando se harán los nombramientos de maestros del último concurso, á los cuales no podemos decir más que la Junta provincial remitió las propuestas al Rectorado hace un mes próximamente, pero como ahora la tramitación es mas larga, por cuanto han de elevarse á la Superioridad las reclamaciones que se hagan contra las propuestas, para resolverlas previamente, de aquí que hasta que no se llenen estos requisitos no podrán hacerse los nombramientos, aunque suponemos que ya no han de hacerse esperar mucho tiempo, tanto en lo que respecta al último concurso, como á los de las segundas propuestas que con tal objeto obran también en el Rectorado del Distrito.

Le ha sido concedida la jubilación por edad á nuestro paisano don Raimundo Gómez Tutor, Maestro de Madrid.

El Maestro de Dinstas D. Jenaro Millan y Castellon, ha cesado en esta escuela, por haber tomado posesión de la de Beneficencia de Guadalupe, para la que fué nombrado oportunamente.

Se halla abierto el pago del cuarto trimestre para los Maestros jubilados, viudas y huérfanos de esta provincia.

Digna de aplauso es la conducta seguida por algunos vecinos amantes de la instrucción de la

villa de Langa de Duero. Atendiendo al buen comportamiento que ha observado el profesor don Román Alejano que ha desempeñado la escuela pública en concepto de sustituto desde Septiembre último hasta la fecha, han formado aquellos una sociedad creando una escuela particular y obligados á indemnizar á dicho profesor la cantidad de mil pesetas de su peculio particular y por el tiempo de un año á contar desde primero de Julio actual.

Noticias.

Para remedio de males:

Dice un colega, —«Procedentes del mar Negro, han llegado á Barcelona cuatro vapores cargados de trigo, importando juntos nueve millones ciento treinta mil kilos.»

—Ahora si que se abaratará el pan.

— Han sido nombrados, Director de la línea férrea de Torralba á Soria Don Benjamin Detraux, Inspector de la explotación Don Francisco Gómez Torrente y encargado principal de las Oficinas don Manuel Rubio; todos ellos antiguos y probos empleados por cuyos ascensos les felicitamos.

— Se ha autorizado á los jefes de todas armas para admitir voluntarios que hayan cumplido diez y ocho años de edad y reuñan las demás condiciones reglamentarias; pudiendo los cuerpos pasar la revista con la fuerza que les resulte aunque sea superior á la plantilla.

— Del examen llevado á cabo por los peritos, resulta que los billetes de 500 pesetas descubiertos en Barcelona, se diferencian tan poco de los legítimos, que de no haberse descubierto á tiempo la falsificación los perjuicios ocasionados al comercio serian inmensos.

Dícese que el fotógrafo recibió 1.000 duros por ampliar los clichés.

Las autoridades siguen la pista á nuevos cómplices.

— Llamamos la atención de los industriales que se hallan inscriptos en el gremio de *abacerrías*, que el nuevo reglamento de la contribución industrial y de comercio, en vigor desde el día primero del actual, no permite expender otros géneros para seguir perteneciendo á dicho gremio que los artículos siguientes: garbanzos, judías, arroz y otras legumbres; aceite, jabón y vinagre, pastas para sopa, azúcar, chocolate, bacalao, tocino y embutidos ordinarios y especias en cortas proporciones.

Los industriales que además de los artículos expresados tengan en sus establecimientos otros comprendidos en clase de ultramarinos deberán darse de alta en la referida clase de ultramarinos, pues de lo contrario los inspectores de Hacienda procederán á instruir expedientes de defraudación contra todos aquellos industriales que no hagan ante la administración de Ha-

183

hombre para que la naturaleza se ocupara de sus miembros y de ellos. Cuando se le ocurrió la idea de que el hombre era un ser que se elevaba por encima de la naturaleza y que debía ser el dueño de ella, el hombre se sentía orgulloso y se llamaba hombre. Pero cuando vio que era un ser limitado y que estaba sujeto á las mismas leyes que el animal, se sintió humillado y se llamó hombre.

XIV

Todo acabó para mí; hace algunas horas aún dudaba; pero ya la esperanza, la sola compañera del desgraciado, me abandonó para siempre. Desde esta mañana muy temprano he estado oyendo el rápido són de la campana del pueblo vecino. Nunca el anuncio de la muerte me causó tanta pena como sus alegres volteos hoy. Cada uno de ellos hería mi corazón y le destrozaba sin piedad. Esa voz, siempre augusta, era entonces un cruel enemigo de mi reposo. En el egoísmo de la desgracia alcé la vista al cielo, con el secreto deseo de ver en él señales de próxima tormenta. Estaba espléndido y en calma completa. La tempestad que ayer amenazaba habrá ido á descargar acaso donde se albergue la dicha. Es muy pequeño el

XIII

La vida se pasa en un instante. El tiempo es como el agua que corre y se pierde. No podemos hacer nada para detenerlo. Solo podemos disfrutarlo mientras dura. La vida es un sueño. El tiempo es un río que fluye y se pierde. No podemos hacer nada para detenerlo. Solo podemos disfrutarlo mientras dura. La vida es un sueño. El tiempo es un río que fluye y se pierde. No podemos hacer nada para detenerlo. Solo podemos disfrutarlo mientras dura.

cienda de la provincia la referida variación de clase.

—*Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de la Real orden del Ministerio de Hacienda de fecha 12 de Mayo último, y circular inserta en el Boletín Oficial de la provincia, número 80 de 3 del actual, sobre el impuesto de carruajes de lujo, la necesidad en que se hallan los poseedores de los mismos de proveerse del correspondiente permiso de la Administración de Hacienda para que puedan circular sin obstáculo de ningún género, pues en caso contrario se exponen á sufrir vejámenes y otras molestias por carecer de aquel requisito.

CORRIDA DE NOVILLOS.

La corrida que en el número anterior decíamos que se celebraría el día 25 del actual en nuestra Plaza de Toros, se verificará el domingo próximo 12.

Los toreros serán de la acreditada ganadería de nuestro estimado paisano D. Victoriano Marco, elegidos entre los mejores como decíamos, y el espada encargado de estoquearlos será el simpático y aplaudido Eduardo Albasan (BONIFA) trayendo los mismos banerilleros que con el estavieron en las pasadas Fiestas de San Juan. La novillada promete hallarse muy animada y concurrida.

—* La Dirección de la Compañía de Seguros contra incendios y sobre la vida La Unión y El Fénix Español ha comunicado á la Subdirección de Soria las órdenes oportunas para que se satisfagan á los herederos de D. Juan Bellosillo las cinco mil pesetas en que aquel estaba asegurado, así como á los de don José López de Cersán las diez mil á que ascendía el suyo, inmediatamente que los herederos presenten los justificativos de su derecho.

Solo en estos tristísimos casos se comprenden las ventajas de los seguros sobre la vida que proporcionan á los infortunados huérfanos, en medio de su desventura, algún recurso que haga menos aflictiva su situación.

—* Ha terminado con brillantez su carrera de abogado, nuestro joven paisano don Eduardo Martínez de Azagra y Torres el cual cordialmente felicitamos, deseándole mucha gloria y provecho en el bufete y el foro.

—* En el tren de esta mañana ha llegado de Málaga nuestro paisano el cónocido comerciante Don Saturnino Dominguez, que viene con el triste motivo de tener en Soria gravemente enfermo á su pequeño hijo Jacinto. Deseamos que este mejore pronto y por completo.

—* En una de las bodegas de Osuma ha sido muerto violentamente Juan Hernandez de aquella vecindad.

Se hallan detenidos como presuntos autores Matias Rioseco (Canene) y sus dos hermanos Marcos y Lucio. Así lo telegrafía el capitán de la Guardia civil de Burgo de Osuma al señor Gobernador de la provincia.

NOVILLA.—El día 3 del actual por la tarde se extravió en Almarza una novilla de seis meses, color negro con marca en el anca izquierda L. A., de la propiedad de Juan Escalada vecino de dicha villa al qu. podrá dirigirse el que se hallase la novilla.

—* Segun nos dicen se piensa restablecer en el correccional de Soria la enseñanza diaria que en otras ocasiones se daba á los presos, aprovechando la circunstancia de hallarse en aquel un profesor de primera enseñanza. La idea es muy plausible.

EL MARQUES DE NOVALICHES.

Al cerrar nuestra edición, se nos dice que el señor Marqués de Novaliches se halla gravísimo, temiéndose un fatal desenlace.

La familia que se halla aquí, en la posesión de Sinoba, telegrafía á algunos otros parientes que estan ausentes.

— **ESTADO ATMOSFERICO.**—La temperatura máxima solar del día de ayer segun el Observatorio del Instituto provincial fué de 46,0 grados y la mínima de 18,4.

El termómetro señaló 23,2 á las nueve de la mañana y 29,6 á las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

Ningun preparado puede aventajar, si comparamos á los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez. Así lo declara la ciencia médica por boca de los más eminentes profesores, entre los que elegimos hoy el siguiente testimonio.

(Desconfiar de las imitaciones.)

Repetidos ensayos hechos con el Salicilato de bismuto y Salicilato de cerio, en las dosis admitidas, y asociados bajo la forma de papeletas, me han convencido que llevan ventaja á otros preparados de Bismuto en ciertas y determinadas circunstancias.

La gastralgia, cuando viene acompañada de

mareo, los vómitos de las embarazadas, y las diarreas con enteralgia ceden á esta medicación asociada mejor con el Oxalato de Cerio y el subnitrito de bismuto, ademas de poderse usar sin peligro en la diarrea, cualquiera que sea su origen.—Barcelona 12 de Marzo de 1889.—Narciso Carro. Catedrático de Terapéutica.

(Véase el anuncio en 4.ª p.ªna.)

Desde Vinuesa.

Fiesta de las Sabinas.

Con este nombre se celebra en la villa de Vinuesa una antigua fiesta entre los jóvenes de ambos sexos, el día de San Pedro en el sitio titulado *Lagunas de Duero*. Las mozas, en justa correspondencia al obsequio que los mozos les hacen proporcionándoles los pinochos para su defensa en la fiesta de «La Pinochada», los convidan á una gran merienda y partiendo desde la Plaza del pueblo al sitio ya citado, marchan ambas cuadrillas con música de guitarras ellos, y con la gaita y tamboril ellas, que les abonan por todo el mes de Agosto.

Visten las mozas sus ricos trajes de «piñorras», consistente en precioso pañolón de Manila, saya encarnada con graciosos adornos de terciopelo y delantal de gró ó raso negro y corto flequillo. Las alhajas con que se adornan aumentan el donaire de las bellas hijas de Vinuesa, que en día de fiesta son tan admiradas de propios y extraños.

El vecindario y las comisiones van tambien despues de las cuadrillas y ya en el lugar de las Lagunas comienza el baile, resultando siempre escaso número de mozos, por la emigración á las Américas, dándose el caso de ser aquellos apenas una docena mientras ellas llegan á noventa ó cien muchachas, teniendo que formarse muchas parejas entre ellas.

Terminados el baile y merienda, los mozos tienen ya cargados por obligación dos buenos carros de sabinas—de lo que toma nombre la fiesta—siendo conducidos á la Plaza del pueblo, siguiendo el inmenso gentío con el acompañamiento de la música y dulzaina para ser quemadas las sabinas por la noche. El detalle mas gracioso, es el de que al echar andar los carros, la joven que cueita con su candidato, ya seguro tira al aire el pañuelo de seda que lleva a la cabeza para que se ponga de bandera, como diciendo: Yo me caso.

Siempre ha sido esta fiesta muy deseada y concurrida, convidando á ello la estación y el ameno y delicioso lugar en donde se celebra, junto al Duero y el mas bonito pinar. Este año ha llamado mas la atención la Fiesta de las Sabinas porque cinco simpáticos jóvenes americanos no han podido consentir que el bello sexo sufragase los gastos, haciendo suya la obligación de invitarlo en público á todas las jóvenes de 14 años arriba así como á las señoras, siendo servida por ellos mismos la sabrosa merienda con servilleta al hombro y el baston bajo el brazo al no mozo y muy bisontino don Toribio Crespo, sobrino del Capitan Marino, sucesor del memorable Mendez Nuñez en la batalla del Callo, sirviendo los variados platos con la amabilidad y gracia que le distingue y viéndose tambien despues á su bella y distinguida señora, Jalapeña (mexicana) repartiendo á todas las mas caprichosas sorpresas de dulces delicados.

El cuadro que presentaba esta inolvidable fiesta tanto en el baile, en la merienda como á la venida al pueblo, mas que para descrito—y mucho menos por mi pobre pluma—era digno de ser presentado en bonitos fotogramas con descripción de reconocidos escritores.

X.



Gedeón y su hija:

— Papá, comer manzanas es pecado?

— No, hija mía.

— Entonces, ¿cómo Adán y Eva fueron echados del Paraíso por haber comido una manzana?

— Porque la comieron antes de llegar á los postres.

En un tertulia:

Entra una señora joven y hermosa, cuyo marido ha muerto hace un mes.

— ¿Han visto ustedes qué alegre está la viuda?—pregunta uno.

— Es natural— contesta otro.— Está en su luto de miel.

Gedeón va á bañarse en duero á se muestra temeroso.

— ¡Valor!— le dice uno de sus padrinos— Las condiciones son iguales.

— No estoy conforme— contesta Gedeón.

— Yo tengo mucho más miedo que mi adversario

La hija de un acaudalado banquero decia á una de sus amigas:

— No sabes que Pablo me ha pedido mi mano?

— ¿Y qué le has dicho?

— Que será suya cuando tenga una fortuna.

— ¿Pero te has vuelto loca? Si fuese rico, ¿tendría necesidad de casarse contigo?

En un baile:

— ¿Has visto á la señora de López? A pesar del calor que hace, no viene descotada.

— Es una mujer de talento. Comprendé que este es el momento oportuno de echar un velo sobre el pasado.

A la puerta de un bazar se lee:

«No se dejen ustedes robar en otra parte. Vengan aquí.»

Entre amigos:

— ¿Podrías indicarme un restaurant donde puede comer por dos pesetas?

— Sí, hombre; ahí tienes uno.

— Muchas gracias. Ahora solo me faltan las dos pesetas para entrar. ¿Quieres dárme las?

Última Hora.

Madrid 7 (6,20 t.)

Esto no es vivir, y no me refiero ahora á las calamidades que en España y Cuba nos sucedan. Hablo del calor que en esta villa y córte nos está poniendo *al frito*.—Felices los sorianos que por mucho que *suden*, tienen para pasar las tardes y aun las noches, en los Jardines de la Dehesa de San Andrés, sin que les cueste la entrada un perro chico.

Antes de que no pueda ni aun con la pluma entre los dedos, voy en breves palabras á escribir la *Última hora* que ojalá no sea la de «morir asfixiados», celebrando que fuera en cambio «la de vámonos».

Congreso y Senado.

En las sesiones de hoy martes, (que no alcanzan los periódicos) se discutió bastante.

En el Congreso, el señor Sanchez Toca ha nombre de la mayoría de la comisión, impugna el voto particular del señor Silvela al Mensaje. Dice que en estos últimos 25 años de parlamento no hay ejemplo de un voto particular al Mensaje como el del señor Silvela: Ese voto no es nuevo credo del partido conservador, ni es un programa de gobierno, ni un verdadero voto particular porque se aparta de la forma reglamentaria acostumbrada. No es más que uno de los muchos discursos intencionados de S. S. que ha tenido resonancia por haberlo leído desde la tribuna y por ser dirigido á la corona. Dice que el deber de todos los partidos, y del conservador principalmente, es el de velar por los prestigios del Parlamento. Afirma que la obra del Sr. Silvela es desmoralizadora y destructora (Rumores). El camino emprendido por el señor Silvela es un camino de destrucción y ha de producir grandes disgustos. Lamenta que el señor Silvela haya ratificado su disidencia cuando él abrigaba la esperanza de que la discusión del Mensaje fuese motivo de aproximación. Se levanta el señor Silvela para defender su voto, y empieza diciendo que no habla para atraerse á nadie ni por miras políticas interesadas, sino porque no quiere avergonzarse el día de mañana de no haber avisado á tiempo los graves peligros que nos amenazan. Aun estamos á tiempo, dice, y todavía pueden evitarse muchos de esos peligros. Censura que dejarán de plantearse las reformas cuando ya eran una ley del reino. Recuerda todo lo que dijo respecto á ellas y dice que sigue y seguirá defendiéndolas.

Ocupase extensamente de la política del

gobierno formulando contra este graves cargos. Dice que en estos momentos no se puede gobernar con indecisiones, con dudas y sin rumbo fijo. La patria tiene derecho á exigir á los gobiernos que tengan política fija, determinada. Hablando de la gestión diplomática y del protocolo de 1877, y despues de salvar la personalidad del duque de Tetuan, dice que en aquel hay cosas que es absolutamente imposible que las acepte el decoro de la nación española. En brillantes párrafos que son acogidos con muestras de aprobación por las minorías pide la revisión del protocolo.

Afirma que en todas las aventuras en que podemos embarcarnos poseyendo como poseemos grandes colonias, la mayor y la más peligrosa es la de permanecer aislados. Pide que el gobierno se preocupe de aquel archipiélago filipino y que adopte aquellas medidas exigidas por las circunstancias. Dice que no va á defender su voto particular, hay está y estudiélo quien quiera, y termina con un párrafo durísimo de censura contra el gobierno.

El Sr. Cánovas empieza diciendo que la guerra de Cuba es una guerra de independencia como fué anteriormente la de América; guerra de independencia para cuyo agotamiento sacrificaremos y seguiremos sacrificando nuestras vidas y nuestras haciendas. (Aplausos en la mayoría.)

Y aquí habia que acabar recordando una vez más la fábula

«En esta disputa
Llegando los perros,
Pillan descuidados
á mis dos conejos.»

— En el SENADO, despues de los preliminares, se puso á discusión el dictámen sobre el convenio comercial con Alemania y el Duque de Veragua dice que no es oportuno en estos momentos tratar de tal cuestión, toda vez que hay asuntos de mas urgencia é interés que reclaman la atención del Senado.

Y aquí tambien venia á cuento aquello del prógimo que debia cierta cantidad y al decirle un su amigo que ¿porqué no pasaba por la calle del Sastre? le contestó:

— Por eso que *debo*, no paso por ahí.

¡Buenas están nuestras Cámaras, pero buenas, pero buenas, pero buenas....

De la guerra, nada nuevo, hasta que salte el taponazo que va á ser de ruido, segun rumores que por hoy no acojo, no sea que nos «arda el pelo» cuanto antes y ya huele á chamuscado.

¡Quien estuviera en el Puerto de Piqueras ó el de Oncala!...

A. ¡Chis!

COTIZACION DE LA BOLSA DE MADRID.

Interior 63'40. Exterior 75'60, Amortizable 75'5 Cubas del 86—86'55, Cubas del 90—72'35 Banco 371,00 Tabacos 191'00 Cambios paris vista 00,00 Londres vista 00'00.

BOLSA DE BUENOS AIRES.

Día 7.—Precio del oro en el día de ayer 192,50.

PIDASE

en todas las Expendedurías.

CAJETILLAS IMPERIALES á 50 céntimos.

PICADURA en libras 7 pesetas 50 céntimos, medias libras 3,75 y cuarterones 1,90.

EXQUISITOS PUROS desde 40 cénts., de la marca

PARTAGÁS
de J. A. BANCES, HABANA.

SORIA 1896.—TIP. DEL «NOTICIERO.»

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso gener al hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Déposito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pnes cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias Además, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demas aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clinicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la Farmacia y Drogueria de Morales, sucesor de B. Calahorra.

RUBINAT-LLORACH

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINA

Recomendada por todos los centros médicos de Europa

y América

Purgante sin rival en el mundo produce el efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Empleas con eficacia en los empujos gástricos, infartos viscerales, hípocreas del encéfalo, herpes, escrofulas, tumores (rets) y contra la obesidad (gordura).

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías.

Administración: Cortes, 276, Entresuelo Barcelona.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidánsen en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

La Unión y el Fénix Español COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS.



Domicilio social: Madrid, Calle de Olózaga, Número 1.

(Paseo de Recoletós.)

GARANTIAS

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. 43.598.515

TOTAL. 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS contra INCENDIOS,

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones, acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.150.694'43.

Subdirector en Soria: José Castellvi.—Plaza de Herradoras, 15, bajo.

SEGUROS sobre LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales. Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra Compañía.

Agua de Colonia.

Premiada en todas las Exposiciones que se han presentado.

Es la última verdaderamente medicinal de persistente y delicado aroma. Elegantes botellas de 3, 6 12 onzas, á 3, 5 y 10 reales.

Déposito en Soria, Viuda de J. Vicen.

Correspondencia y pedidos á su autor, J. Martialay, farmacéutico, en Cascante (Navarra)

EL que quiera tener la boca siempre sana y limpia y fuerte la dentadura use el licor Martialay segun prospecto.—Precio cinco reales.—Pidas en farmacias, droguerías y perfumerías. Déposito en Soria: Viuda de J. Vicen.

SASTRERÍA

DE

PASTOR, (El Riojano.)

El conocido establecimiento que estaba situado en la calle del Collado, número 52, en el piso principal, se ha trasladado á la calle del mismo nombre número 9, tienda, 6 sea en la planta baja donde ha estado establecido el popular Círculo de la Constanca. En él ofrece á sus numerosos favorecedores sus servicios y las ventajas que seguramente han de competir con la de otro cualquiera de su clase, confeccionando toda clase de prendas de vestir con el esmero y economía que tiene acreditados y cada día [mayores.

Cuenta con un gran surtido de géneros de todas clases correspondientes al ramo de sastrería y ofrece trajes á la medida desde 35 pesetas y pantalones desde 9 idem en adelante y tambien A PLAZOS.

Conque parroquianos, á vestirse bien y barato.

Collado, - 9 - Soria.

Quinton Popper. Ntr.

Hudson

BICICLETAS LEGÍTIMAS INGLÉSAS
primeras marcas del mundo

¡¡¡A 350 PESETAS!!!

Competencia Universal

DEPOSITO DIRECTO

D. Luis de la Mata,

Alcalá, 73, duplicado, MADRID.

30-50

CAPSULAS EUPEPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra el tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrofula, contra el mo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 98 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pió, 4, Barcelona, y principales de España.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

El que presente Capsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias de las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pió, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se reparten por correo participando su valor.



RELOJERIA

DE

JOSÉ PUYUELO

8, Ferial, 8,

SORIA.

Relojes de pared y de bolsillo á precios económicos.

Variado surtido en despertadores.

Composturas en el día garantizadas por un año.—2—

LOS CAMERANOS.

Almacén de Curtidos

DE

Pedro Alvaro y Sobrino,

COLLADO, 22, SORIA.

Los dueños de este Establecimiento ponen en conocimiento del público, que desde este día agregan á la venta de Curtidos el de Calzado de todas clases y mientras se hace un completo surtido en dicho género, se harán á la medida á todos aquellos que tengan á bien honrarnos con su confianza, contando para ello con oficiales bien acreditados en el oficio.

NOTICIERO DE SORIA

PRECIOS de suscripción.	Por tres meses.	Por seis idem.	Por un año.
En Soria	1,25 pts.	2,50 id.	4,50 id.
Fuera de Soria	1,50 id.	2,75 id.	5,00 id.
Extranjero	2,50 id.	5,00 id.	9,00 id.

Pago adelantado.

Unico punto de suscripción en Soria, Administración e Imprenta de El Noticiero Plaza de San Esteban, 3, bajo, Soria.

Anuncios.—Se publicarán previo convenio de precio y pago con la Administración del periódico.

Comunicados.—Lo mismo que los anuncios, siendo su precio por lineas y segun la extensión del texto.

Corresponsales.—Podrán hacerse suscripciones en casa de nuestros Corresponsales.

Burgo de Osma, Don Pedro Ibañez Gil.

Berlanga de Duero, Don Benito Sanz.

San Pedro Manrique, D. Salustiano Hornillos

Almazán, Don Isidoro Berral.

Ayuda, Don Cecilio Nuñez.

Langa de Duero, Don Lázaro Arranz.

Vinuesa, D. Victor C. Chamorro.

Almaraz, D. Manuel Echevarria.

Yanguas.—Don Aniceto Sanchez.

EN MADRID.

En el estanco de la calle del Desengaño número 18, siendo el encargado de la cobranza el soriano Don Atanasio Blazquez.